



REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope

ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la dependencia de Servicios Generales del SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca Públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del Estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE DEL SENA REGIONAL NARIÑO.

La precotización solicitada servirá de base para los estudios previos y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a ninguna de las partes.

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: sibarra@sena.edu.co

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato EXCEL, en Ningún caso se acepta archivos comprimidos.

Dirección radicación correspondencia: Oficina Administración Documental SENA Regional Nariño, Calle 22 No. 11 -E – 05 Vía Oriente, Oficina de Compras.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: Del 20 al 24 de Abril del 2018, hasta las 6 p.m

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A PRECOTIZAR

ITEM	ACTIVIDAD	PARA CONTROLAR	SITIO DE APLICACIÓN	METODO	PLAGUICIDA APLICADO	UNID.	CANT.	V/UNT	V/TOTAL
1	DESINSECTACIÓN	Fumigación general interna y externa para insectos rastreros y voladores	Semanal en las unidades productivas agropecuarias - agroindustriales y quincenal en las demás instalaciones del Centro Lope (Bloque Comercio y Servicios, Bloque Administrativo, Centro Agropecuario, Internado, Restaurantes, Oficinas, Plantas de Tratamiento de Aguas, Centro de Acopio, Bodegas, Laboratorios, Shuts de basuras, Pasillos, Archivos, Almacén, Gimnasios, Vestieres, Sifones, Zonas verdes, Baños, Cajas de desagüe, entre otros)	Aspersión con bomba manual	Insecticidas piretro, ideas sintéticos en concentrado emulsionable y suspensión concentrada	Unidad	63		
		Fumigación contra: cucarachas, moscos, zancudos, hormigas, pulgas, polillas, mosquitos, arañas y demás insectos voladores		Nebulización	Insecticidas piretro ideas sintéticos en concentrado emulsionable				
		Insectos voladores y plagas en materiales almacenados		Termo nebulización	Insecticidas piretro ideas sintéticos en concentrado emulsionable				
		Plagas en materiales almacenados		Fumigación	Aplicación bajo carpa de tabletas que liberan gas				
		Insectos Rastreros		Aplicación Manual	Insecticidas en Crema, en Polvo, Tablet, Gel, y Tiza				

SENA: "MAS TRABAJO"

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Calle 22 No. 11 E 05 via oriente - www.sena.edu.co - Indicativo 92 - Fax: 7302480 - Teléfono 7304112 Pasto - Nariño - Colombia

2	DESRAZATIZACION	Insectos Rastreros	Semanal en las unidades productivas agropecuarias - agroindustriales y de manera quincenal en las demás instalaciones del Centro Lope	Aplicación Manual	Trampas para insectos	Unidad	63		
		Roedores		Aplicación Manual	Raticidas anticoaguagulantes en polvo, bloques para finados y trocitos				
		Roedores menores		Aplicación Manual	Trampas con pegamento para roedores				
3	DESINFECTACION	Virus, bacterias	Semanal en las unidades productivas agropecuarias - agroindustriales y de manera quincenal en las demás instalaciones del Centro Lope	Nebulización	Desinfectante A3	Unidad	63		
		Hongos		Nebulización	Dimanin – sales de amonio cuatema				
		Acaros, larvas		Nebulización	Yodo pavidota Quirurger				
4	CONTROL DE MALEZAS	Pastos, arvenses y leguminosas	Zonas verdes del Centro Lope de difícil acceso con guadaña u otro tipo de maquinaria o herramienta.	Aplicación Manual	Herbicidas sistémicos	Unidad	63		
Después de cada fumigación se debe entregar el respectivo informe técnico por área desinfectada que contenga la ficha de los productos químicos empleados, todas las trampas y cebos deben estar señalizadas, numeradas y detalladas en el plano de cada área.									
TOTAL									

Se recomienda a los interesados en participar que antes de elaborar y presentar sus precotizaciones tengan en cuenta los siguientes requisitos.

- Los Servicios y/o Bienes ofertados deben ser de excelente calidad.
- Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización
- Se pagara al contratista el 100% del valor del contrato mediante pago único y/o parcial tal como se contemple en la invitación pública, dentro de los 30 días siguientes al servicio de los elementos referidos, recibidos a entera satisfacción y previo cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito en el acta a satisfacción el respectivo supervisor del contrato. El Sena efectuara al contratista las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el proveedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Sena o costo para ella.
- En la cotización debe constar el NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico.

2. Plazo de Ejecución del Contrato: **OCHO (08) MESES** contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio.

3. Lugar de ejecución del contrato: Centro Internacional de Producción Limpia LOPE del SENA Regional Nariño, Ubicado en la Calle 22 No. 11E – 05 Vía Oriente de la ciudad de San Juan de Pasto Nariño.

4. Obligaciones del contratista:

- Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta.
- Proveer los elementos y servicios de manera que garanticen la seguridad de los funcionarios, con altos niveles de calidad.

SENA: "MAS TRABAJO"
Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
- Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las factura de los bienes entregados
- cumplir con lo estipulado con valor agregado sin costo alguno.
- Entregar todos los bienes solicitados en la invitación y ofertados en la Propuesta.

5. Presentación de la Precotización

La Precotización se deberá presentar teniendo en cuenta el siguiente formato N. 1}

ITEM No.	DESCRIPCION EQUIPO	DESCRIPCION N SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALORES UNITARIOS			VALOR TOTAL
					VALOR UNITARIO- SIN IVA	% DEL IVA	VALOR CON IVA	
1								
2								

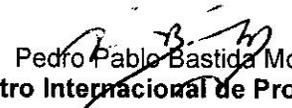
OBSERVACIONES: La persona Natural o Jurídica que presente precotizaciones podrá hacer observaciones o aclaraciones a lo solicitado por la entidad.

Firma del Representante

6. **Riesgos de la Contratación:** El SENA exigirá póliza de:

- **Cumplimiento del contrato:** Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Calidad del bien suministrado:** Por una suma equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Salarios y prestaciones sociales:** de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. El valor de la garantía es de cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años mas

Cordial saludo,


 Pedro Pablo Bastida Molina
Subdirector Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Seña Regional Nariño

Revisado: Dolly Benavides 

Elaborado: S. Ibarra. 

SENA: "MAS TRABAJO"
 Ministerio de Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE